## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

## DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

## "SOLUCIONES TECNOLOGICAS COLLIDETECH CIA, LTDA."

En la ciudad de Quito, hoy lunes treinta de junio del dos mil catorce, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas a las 11H00 en las oficinas de la Cía., ubicada en la Voz Andes N42-146 y San Francisco y actúan los siguientes accionistas:

| Nombres y apellidos               | <u>Porcentaje</u> | Condición |
|-----------------------------------|-------------------|-----------|
| Remache Carrillo Gisella Patricia | 50 %              | Presente  |
| Remache Garcia Henry Herman       | 50 %              | Presente  |

Los accionistas presentes, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta la Srta. Gisella Remache en su calidad de Representante legal de la compañía, y actúa como Secretario el señor Henry Remache en su calidad de Presidente.

Una vez constituida la Junta, la Presidenta dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaría prepara la lista correspondiente, mediante la cual se constate la concurrencia de la totalidad de los accionistas.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos que conforman el orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales son:

- 1. Conocer y resolver el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al año fiscal 2013
- Conocer, resolver y aprobar el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio 2013
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del presente ejercicio, y,

## RESOLUCIONES DE LA JUNTA

Las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, referentes a los puntos que conforman el orden del día, se mencionan a continuación:

Primero,- La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, y decide por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio fiscal del 2013

Segunda.- Los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

<u>Tercera.</u>- La Junta por unanimidad resuelve, en lo referente a la pérdida del presente ejercicio, utilizar parte de los aportes entregados por los accionistas de la compañía para enjugar dicha pérdida, a fin de fortalecer la situación patrimonial de la compañía.

Tratado y resuelto el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los accionistas presentes. La Presidencia de la Junta declara terminada la sesión a las 15h00, firman para constancia.

Remache Carrillo Henry Sebastián

Secretario de la Junta

Accionistas

Remache Carriflo Gisella Patricia

Accionistas